



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 005

SESIÓN ORDINARIA DEL SEIS DE NOVIEMBRE DE 2018.

En el Municipio de Huimilpan, Querétaro, siendo las 09:27 (nueve horas con veintisiete minutos) del 06 (seis) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018 (dos mil dieciocho); convocados legalmente a los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro en **Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Reforma Oriente Número 158 en el Centro de Huimilpan, Querétaro.** Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, 27, 30 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, 81 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan Querétaro. Y atendiendo a las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad a la presente sesión de cabildo declaro instalada esta **SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO.** Y serán válidos los acuerdos que de ella emanen.

Secretario del Ayuntamiento procede a realizar mención de la Orden del día.
Siendo la siguiente:

1. Pase de lista y declaratoria de Quórum.
2. Lectura y o en su caso dispensa y aprobación del Acta de la sesión anterior.
3. Aprobación de la orden del día
4. Aprobación de los integrantes del Consejo para la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, como lo menciona el Artículo 30 Fracción II y V de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro.
5. Ratificación del nombramiento del C.P. José Luis Jiménez Olguín Titular del Órgano Interno del Control del Ayuntamiento de Huimilpan como Contralor del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huimilpan Querétaro, como lo menciona en su decreto de creación en su Artículo 11.
6. Solicitud de cambio de uso de suelo que promueve el Sr. José Luis Trenado Barrón, Presidente Directivo de las Asociación Civil: Comité Unidos Venceremos A.C., para un predio ubicado en camino a San Rafael, de la Localidad de Taponas Huimilpan Qro.
7. Asuntos Generales.
8. Cierre de sesión.

La Presidenta Municipal otorga el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento a fin de dar cumplimiento al punto primero de la orden del día.

PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. - Este procede al pase de lista y de forma verbal solicita a cada uno de los integrantes del Honorable Ayuntamiento se sirva decir **"PRESENTE"** al escuchar su nombre, y en acato al artículo 83 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, lo ejecuta diciendo: **C. LETICIA**

C. Leticia Servín Moya
Presidente Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Sindico Municipal

C. Olga Lidia Soto Durán
Sindico Municipal

Lic. Maria Georgina Guzmán
Alvarez
Regidor

C. Valentin Garcia Zepeda
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

C. J. Guadalupe Urias
Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidor

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. Maria Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 005

SESIÓN ORDINARIA DEL SEIS DE NOVIEMBRE DE 2018.

SERVÍN MOYA, Presidenta Municipal, C. JAIRO IVÁN MORALES MARTÍNEZ Y C. OLGA LIDIA SOTO DURÁN Síndicos; Regidores, C. MARÍA GEORGINA GUZMÁN ÁLVAREZ, C. VALENTÍN GARCÍA ZEPEDA, C. MARIA CRISTINA ORTA CRESPO, C. J. GUADALUPE URÍAS SALINAS, C. MÓNICA PATRICIA MORALES DURÁN, C. YULIANA HERRERA DE VICENTE, C. MARIA GUADALUPE FONSECA MORA, acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, una vez realizado el pase de lista, registra la asistencia de 10 miembros del Ayuntamiento y ninguna inasistencia. Por lo tanto, le informo Presidenta Municipal que puede dar la declaratoria inicial ya que se cumple con el Quórum requerido. Se da por agotado este punto.

C. Leticia Servín Moya
Presidenta Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

C. Olga Lidia Soto Durán
Síndico Municipal

C. Leticia Servín Moya, Presidenta Municipal, muchas gracias Secretario cumpliendo lo establecido en la Ley Orgánica Municipal y el artículo 78 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro, el QUÓRUM LEGAL siendo las 09:27 (nueve horas con veintisiete minutos) del día 06 (seis) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018 (dos mil dieciocho) declaro instalada y abierta la SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, por lo que queda formalmente instalada la sesión, por lo tanto, todos los acuerdos que de esta emanen serán válidos y obligatorios. Acto seguido, instruye al Secretario del Ayuntamiento para que continúe la orden del día agendada.

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

C. Valentín García Zepeda
Regidor

SEGUNDO PUNTO DE LA ÓRDEN DEL DÍA. – Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el segundo punto donde se somete a votación la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, o en su caso la aprobación de la dispensa de la lectura, la cual someto a votación en este momento, quienes estén en su aprobación por favor sírvanse en levantar la mano. Le informo Presidenta Municipal obteniendo 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se da por aprobado, por lo tanto, no se da lectura al acta de la sesión anterior.

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

C. J. Guadalupe Urias
Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidor

TERCER PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. – Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, Con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el tercer punto donde se somete a votación la aprobación de la orden del día que se encuentra en la convocatoria respectiva y entregada como lo marca el artículo 81 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Qro., la cual someto a votación en estos momentos, quienes estén por su aprobación por favor sírvanse en levantar la mano. Le informo Presidenta Municipal obteniendo 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se da por aprobado este punto.

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

CUARTO PUNTO DE LA ÓRDEN DEL DÍA. – Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, Con el permiso de todos les informo que nos encontramos en cuarto punto

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 005

SESIÓN ORDINARIA DEL SEIS DE NOVIEMBRE DE 2018.

de la orden del día, donde se somete a votación la aprobación de los integrantes del Consejo para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, explicarles que él según la Ley de Planeación del Estado de Querétaro dice en su Artículo 30 que El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal en su Fracción II debe de haber un Coordinador General propuesto por el Presidente Municipal y nombrado por el Cabildo, así como su Fracción V donde menciona que debe de haber un representante de los Regidores del Ayuntamiento, para lo cual la Presidenta Municipal propone al C.P. Rubén Cíntora López como Coordinador General. **Lic. Jairo Iván Morales Martínez, Síndico Municipal**, es buen argumento considerar al Contador Rubén Cíntora López de acuerdo al plan. **Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento**, se propone a los Regidores C. J. Guadalupe Urías Salinas y C. Ma. Cristina Orta Crespo como posibles candidatos, resultando ganadora esta última por unanimidad. Para lo anterior los integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), en dicho Comité se eligieron C.P. Rubén Cíntora López como Coordinador General como lo menciona el Artículo 30 fracción II y a la C. Ma. Cristina Orta Crespo como representante de los Regidores del Ayuntamiento atendiendo de la misma manera al Artículo 30 fracción V de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro. De igual manera se le dio a conocer al Ayuntamiento la incorporación de la Lic. Fabiola Margarita López Paredes como Secretario Técnico del Comité elegida por la Presidenta Municipal como lo menciona también el artículo 30 Fracción III como su facultad, lo cual no hay ningún inconveniente por parte del Ayuntamiento. Le informo Presidenta Municipal obteniendo 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se da por aprobado este punto. Le informo Presidenta que se da por agotado este punto.

C. Leticia Servín Moya
Presidenta Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

C. Olga Lidia Soto Durán
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidora

C. Valentín García Zepeda
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

QUINTO PUNTO DE LA ÓRDEN DEL DÍA. – Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el quinto punto agendado de la orden del día, donde se presenta la propuesta de Ratificación del nombramiento del C.P. José Luis Jiménez Olgún Titular del Órgano Interno del Control del Ayuntamiento de Huimilpan como Contralor del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huimilpan Querétaro, como lo menciona en su decreto de creación en su Artículo 11. **Lic. Jairo Iván Morales Martínez, Síndico Municipal**, ya se les había comentado que se platicó en la junta directiva, solo ratificar la figura, lo cual se mencionó en sesiones pasadas en asuntos generales pero no se votó, es importante ver la forma en que se va economizar ya que solo llevan pocos asuntos como para que se contrate otra persona. **C. Leticia Servín Moya, Presidenta Municipal**, ya se platicó en la junta directiva. **Lic. María Georgina Guzmán Álvarez, Regidora**, estaría bien que nos esperaríamos al cambio del reglamento. **Lic. Jairo Iván Morales Martínez, Síndico Municipal**, solo es la figura no la persona. **Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento**, sírvanse a levantar la mano los que estén a favor. Le informo Presidenta Municipal obteniendo 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se da por aprobado este punto. De igual manera se da por agotado.

C. J. Guadalupe Urías
Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidora

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidora

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidora

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 005

SESIÓN ORDINARIA DEL SEIS DE NOVIEMBRE DE 2018.

SEXTO PUNTO DE LA ÓRDEN DEL DÍA. – Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, con el permiso de los presentes nos encontramos en sexto punto agendado de la orden del día, donde se propone la solicitud de cambio de uso de suelo que promueve el Sr. José Luis Trenado Barrón, Presidente Directivo de las Asociación Civil: Comité Unidos Venceremos A.C., para un predio ubicado en camino a San Rafael, de la Localidad de Taponas Huimilpan Qro. Mediante el oficio número DDUE/467/2018 con fecha de 02 de agosto. **C. J. Guadalupe Urías Salinas, Regidor**, yo propongo que se vaya a Comisión, hacerle un buen análisis para su aprobación o no pero dándole respuesta a la persona. **C. Leticia Servín Moya, Presidenta Municipal**, si se le está dando respuesta a la persona, la cual trajo el 02 agosto su solicitud y la pasada administración no le dio seguimiento. **C. Mónica Patricia Morales Durán, Regidora**, se dejó en asuntos en trámite. **C. Leticia Servín Moya, Presidenta Municipal**, hay más fraccionamientos los cuales se van a hacer pero hay que ir a revisarlos para verificar lo que nos dicen, pero también viendo los que atienden a niños con discapacidad y que también nos ayuden a los niños con esas características del municipio. Al igual el análisis de colonias futuras como la que pretenden hacer el Lagunillas. **Lic. Jairo Iván Morales Martínez, Síndico Municipal**, debemos consultarlo con Arq. Oscar René González Orduña para su buen análisis. **C. Leticia Servín Moya, Presidenta Municipal**, pasarlo a Comisión pero analizarlo entre todos. **Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento**, sírvanse a levantar la mano los que estén a favor de turnarlo a la Comisión correspondiente para su análisis. Le informo Presidenta Municipal obteniendo 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se da por aprobado este punto. De igual manera se da por agotado.

C. Leticia Servín Moya
Presidenta Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

C. Olga Lidia Soto Durán
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

C. Valentín García Zepeda
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

SÉPTIMO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. - Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, les informo que nos encontramos en el séptimo punto de la orden del día, donde se presentan asuntos generales, si alguien desea exponer uno adelante:-----

C. J. Guadalupe Urías
Salinas
Regidor

1.- C. María Guadalupe Fonseca Mora, Regidora, en el evento del día 02 de noviembre del año en curso respecto al día de muertos y visita de las personas al panteón municipal de la cabecera, no se les daban recibos ni de igual manera a los que se les daban no estaban sellados por sello de comercio. Por lo que por acuerdo de regidores se establecerá un tabulador donde de acuerdo al giro y metros se establezca un tabulador de precios.

C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidor

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

2. C. Ma. Cristina Orta Crespo, Regidora, pide que no se deje sola la oficina de comercio, aunque se salga a inspección las personas siempre dejen a alguien a cargo.

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

3.- Lic. María Georgina Guzmán Álvarez, Regidor, habrá una asesoría gratuita por parte de la Universidad Anáhuac el día 25 de noviembre a las 10:00 am, la cual pide que sea en el patio de Presidencia, los servicios que ofrecen se abordarán temas jurídicos, problemas

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento




H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 005


SESIÓN ORDINARIA DEL SEIS DE NOVIEMBRE DE 2018.

con actas de nacimiento, diversos temas de registro civil. -----

4.- Lic. Jairo Iván Morales Martínez, Síndico Municipal, habrá una jornada de Seguro Popular el día 20 de Noviembre a las 10:00 am en la comunidad de Lagunillas, el acto protocolario será a las 1:00 am con varios servicios. -----


C. Leticia Servín Moya
Presidente Municipal

5.- C. Olga Lidia Soto Durán, Síndico Municipal, pasó la profesora Margarita Salinas Peñaloza profesora de danza para dejar su currículum y esperando ser contemplada para una oportunidad de trabajo en el municipio. -----


Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal


6.- C. María Guadalupe Fonseca Mora, Regidora, un grupo de motociclistas de Querétaro quieren celebrar aquí en Huimilpan el "Día del Motociclista", por lo cual quieren que se les preste un lugar para un convivio, se propone la unidad deportiva, al igual el apoyo de sillas lona y sonido para 250 personas. De igual manera se les pedirá una exhibición para la feria. -----


C. Olga Lidia Soto Durán
Síndico Municipal

7.- Lic. Jairo Iván Morales Martínez, Síndico Municipal, propongo crear un área jurídica para casos relacionados con presidencia y la sociedad. C. Leticia Servín Moya, Presidenta Municipal, a partir de enero va a ver otra abogada para la mujer, pero que también atienda casos de violencia hacia los hombres porque si los hay, de igual manera para casos de migrantes se deben acercar con la Asociación Centro de Derechos del Migrante A.C. ya que esta ha respondido y ayudado a las personas que se les han acercado con sus derechos como migrantes en Estados Unidos de América y les informo que esta por realizarse el 3° Foro del Migrante. Acto seguido la C. Yuliana Herrera De Vicente, Regidora, hace entrega de documento para lo cual la Presidenta Municipal hace mención que ya se mandó revisar la red. -----


Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidora



C. Valentín García Zepeda
Regidor


C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidora


C. J. Guadalupe Urias
Salinas
Regidora



C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidora

NOVENO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. - Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, le informo señora presidenta que se han agotado todos los puntos de la orden del día, de conformidad al artículo 79 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Qro., le solicito se levante la sesión de cabildo correspondiente. -----


C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidora

Acto seguido, C. Leticia Servín Moya, Presidenta Municipal, de acuerdo señor Secretario gracias, no habiendo otro asunto que tratar, a nombre y en representación del H. Ayuntamiento y siendo las, 10:42 hrs. (diez horas con cuarenta y dos minutos) del 06 (seis) DE NOVIEMBRE DEL 2018; "se levanta la sesión". Asimismo, instruyo al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Juan Nabor Botello, a efectos de que levante el acta correspondiente a esta sesión ordinaria. Sin más les agradezco a todos su presencia,


C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidora


Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 005

SESIÓN ORDINARIA DEL SEIS DE NOVIEMBRE DE 2018.

gracias. -----

Presidente Municipal

C. Leticia Servín Moya
Síndicos Municipales

Lic. Jairo Iván Morales Martínez

C. Olga Lidia Soto Durán

Regidores Municipales

Lic. María Georgina Guzmán Álvarez

C. Valentín García Zepeda

C. Ma. Cristina Orta Crespo

C. J. Guadalupe Urías Salinas

C. Mónica Patricia Morales Durán

C. Yuliana Herrera De Vicente

C. Leticia Servín Moya
Presidente Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

C. Olga Lidia Soto Durán
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

C. Valentín García Zepeda
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

C. J. Guadalupe Urías
Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidor

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor


Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 005

SESIÓN ORDINARIA DEL SEIS DE NOVIEMBRE DE 2018.


C. María Guadalupe Fonseca Mora

Secretario del Ayuntamiento


Lic. Juan Nabor Botello


C. Leticia Servin Moy
Presidente Municipal


Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal


C. Olga Lidia Soto Durán
Síndico Municipal


Lic. María Gebrgina Guzmán
Álvarez
Regidor


C. Valentín García Zepeda
Regidor



C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor


C. J. Guadalupe Urias
Salinas
Regidor


C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidor


C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor


C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor


Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento